CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000037124

20180901059P02257

NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ

NOTARÍA QUINCUAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura Nº:	20180901059P02257

ACTO O CONTRATO:
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JULIO DEL 2018, (12:09)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MUGICA ELORZA PABLO JULIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	PAF607972	ESPAÑOLA	PODERDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ

NOTARÍA QUINCUAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2018-09-01-059-P02257 ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR PABLO JULIAN MUGICA ELORZA A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ALEJANDRO NOROÑA GRANDA.------ CUANTÍA:INDETERMINAA DI: DOS COPIAS----------

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Julio del año dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR GEOVANNY GUZMÁN GONZÁLEZ, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL,** comparecen por sus propios y personales derechos el señor **PABLO JULIAN MUGICA ELORZA,** de nacionalidad española, de estado civil casado, de ocupación empleado, portador del Pasaporte número PAF seis cero siete nueve siete dos (PAF607972), con domicilio y residencia en España, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos.- El compareciente manifiesta que es de nacionalidad española, mayor de edad, con capacidad civil necesaria para obligarse y contratar.- Bien instruido sobre el objeto y

OZEANO URDINA SL, con su domicilio legal en España inscrita el 21 de junio de 2011 mediante escritura NO. 2011-891 ante Notario Vicente María del Arenal Otero. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con los antecedentes expuestos el señor **PABLO JULIAN MUGICA ELORZA**, por medio de este instrumento público tiene a bien conferir poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor JOSE ALEJANDRO NOROÑA GRANDA, portador de la cédula de identidad 171787988-4 para que en su nombre y representación comparezca a las siguientes diligencias: **1.-** comparecer en su representación a las sesiones ordinarias o extraordinarias de la compañía BIZAGORRI S.A con el fin de tratar los temas de compra, venta, cesión, donación del total de sus acciones (12.999 acciones) a la COMPAÑÍA OZEANO URDINA SL por el valor nominal antes mencionado **2.-** Celebrar compra, venta, cesión, donación del total de sus acciones (12.999 acciones) a la COMPAÑÍA OZEANO COMPAÑÍA OZEANO URDINA SL por el valor nominal antes mencionado. **3.-** realizar las diligencias pertinentes judiciales, extrajudiciales administrativas y societarias

12 Página reservada a las autoridades competentes para expedir el pasaporte / Page reserved for the authorities responsible for issuing the passport / Page réservée aux autorités compétentes pour délivrer le passeport

DUPLICADO; DOCUMENTOS ANTERIORES
DUPLICATE; PREVIOUS DOCUMENTS
DOUBLE; ANCIEN DOCUMENTS
AAG406105 11/10/2012

ESP

PAF607972 L

11 10 2022

ESPAÑA

REINO DE ESPAÑA

PASAPORTE PASSPORT

P ESP

PASAPORTE Nº / PASSPORT Nº PAF607972

MUGICA
ELORZA
PABLO JULIAN
ESPAÑOLA
M
BILBAO (BIZKAIA)
16 10 2017
15 07 1972
A3064911500
11 10 2022
DGP-03092A6P1
324224

P<ESPMUGICA<ELORZA<<PABLO<JULIAN<<<<<<<<<<<<

PAF6079725ESP7207152M2210115A3064911500<<<74

REPUBLICA DEL ECUADOR
Quincuagésimo Noveno de Guayaquil
Dr. Geovanny Guzmán González

REPUBLICA DEL ECUADOR
Quincuagésimo Noveno de Guayaquil
Dr. Geovanny Guzmán González

DOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original que me fue exhibido.
Guayaquil, 30 JUL 2019

Dr. Geovanny Guzmán González
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
Quincuagésimo Noveno de Guayaquil
Dr. Geovanny Guzmán González

quedando incorporada al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.---------

PABLO JULIAN MUGICA ELORZA
Pasap. PAF607972

DR. GEOVANNY GUZMÁN GONZÁLEZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero
éste SEGUNDO testimonio certificado
sellado, rubricado y firmado en:
Guayaquil a, 30 JUL 2018

Dr. Geovanny Guzmán González
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL